

GESTION  
INSTITUCIONAL  
MAYO  
DICIEMBRE  
1994



OFICINA  
NACIONAL  
DE  
EMERGENCIA  
MINISTERIO DEL INTERIOR

SANTIAGO DE CHILE



*La Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior, ONEMI, ha logrado reposicionarse fuertemente como EL organismo técnico nacional de prevención y coordinación en emergencias y desastres, recuperando a la vez su liderazgo latinoamericano, gracias a una agresiva campaña de imagen tanto hacia el interior del país como en el contexto internacional y a una política de modernización de su gestión, de marcada inserción social.*

*Más de 700 personas capacitadas a través de trece Seminarios Regionales efectuados en menos de cuatro meses; sobre 190 millones de pesos ahorrados en promoción, al acceder gratuitamente a espacios periodísticos de claro contenido de apoyo a la gestión de ONEMI; más de 60 profesionales capacitados en Chile y en el exterior por la Oficina de Asistencia para Desastres del Departamento de Estado del Gobierno de los Estados Unidos de América, OFDA/USAID; especialistas de seis países congregados en un Seminario Internacional que reunió a 200 participantes; 40 instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil trabajando activamente junto a ONEMI en tareas de planificación, coordina-*

[REDACTED]

*ción y sensibilización pública, a través de un efectivo Comité Nacional de Emergencia...son, entre muchas otras, acciones efectuadas entre Mayo y Diciembre del presente año que avalan el despegue definitivo de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior.*

*Y mientras tanto, la emergencia ha dado poca tregua: nueve temporales, 57 sismos, cinco desbordamientos de ríos y canales, tres conflictos por sustancias peligrosas, tres derrumbes de laderas, dos accidentes mineros... con 8.891 personas directamente afectadas. Toda esta información ha debido canalizar ONEMI entre Mayo y Diciembre.*

*La acción efectuada en los últimos ocho meses, se ha basado en una adecuada planificación estratégica, que está permitiendo al Servicio ir cumpliendo con los objetivos que se trazara al inmediato, corto y mediano plazo, siendo consecuente con el principio que ha presidido cada una de sus actividades : **POR UN CHILE MAS SEGURO EN EL SIGLO XXI.***

*Dr. Alberto Maturana Palacios*  
*Director*  
*Oficina Nacional de Emergencia*  
*Ministerio del Interior*



# Indice

I COMUNICACION PUBLICA	Pág.. 13
II CAPACITACION	Pág.20
III COORDINACION INTERINSTITUCIONAL	Pág. 30
IV PROYECTO DE APOYO AL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL	Pág. 41
V REINSERCIÓN INTERNACIONAL	Pág. 44



A partir de la restauración del sistema democrático en el país, surge la necesidad de visualizar desde una nueva perspectiva la función del Estado en materia de protección civil, a fin de involucrar participativamente a la comunidad y a instituciones civiles y militares.

Durante el anterior Gobierno de la Concertación, la problemática de prevención y atención de emergencias o desastres, se situó entre los cuatro principales aspectos críticos que debieron enfrentar las autoridades democráticas de esa época.



La acción de ONEMI ante el aluvión de Antofagasta, la erupción del volcán Hudson y el aluvión de La Florida, fue cuestionada por la opinión pública. Ello, junto a las irregularidades administrativo-financieras detectadas en 1992 en este Servicio, afectaron visiblemente la imagen de gestión en esta área, convirtiéndolo en un problema político relevante.

En virtud de esta situación, y luego del saneamiento administrativo financiero que dispusiera el Gobierno en 1993, la actual Dirección de ONEMI - asumida en Mayo de 1994 - estableció una estrategia de desarrollo institucional, basada en cinco propósitos fundamentales de corto plazo:



**1. RECUPERACION DE  
LA IMAGEN Y  
CREDIBILIDAD PUBLICA  
DE LA INSTITUCION.**

**2. REFORZAMIENTO DE  
SU ROL COMO  
ORGANISMO TECNICO  
DE COORDINACION A  
NIVEL NACIONAL.**

**3. ENFASIS EN LA  
PREVENCION Y  
MITIGACION DE  
DESASTRES, A TRAVES  
DE LA PUESTA EN  
MARCHA DE UN AMPLIO  
PROGRAMA DE  
CAPACITACION  
INTERINSTITUCIONAL Y  
REGIONAL.**



**4. DESARROLLO DE UNA  
POLITICA DE  
POTENCIACION DE LA  
RESPUESTA LOCAL A  
EMERGENCIAS Y  
DESASTRES Y DE  
PROTECCION A GRUPOS  
VULNERABLES.**

**5. REINSERCIÓN DE  
ONEMI EN EL ÁMBITO  
INTERNACIONAL PARA  
LA RECUPERACIÓN DE SU  
LIDERAZGO A NIVEL  
LATINOAMERICANO.**



El logro de estos propósitos, en menos de un año de gestión, ha permitido a ONEMI resituarse como el organismo técnico nacional de prevención y coordinación para la respuesta, tanto entre las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Protección Civil, como ante la comunidad.

Al mismo tiempo, a través de una agresiva estrategia de relaciones internacionales, la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior ha podido reposicionarse fuertemente en el contexto mundial y recuperar el liderazgo que Chile tuvo en prevención y manejo de desastres.

Alcanzar estas metas, no sólo ha permitido que ONEMI deje de ser un factor crítico para el actual gobierno, sino que, más aún, le ha permitido constituirse en un servicio público con un marcado perfil de desarrollo y eficiencia, de claro liderazgo latinoamericano.



" Superar la pobreza es algo más que proporcionar un poco de bienestar a las personas ". (S.E. El Presidente de la República Don Eduardo Frei Ruiz Tagle, Mensaje Presidencial 21 de mayo de 1994)

Este reposicionamiento global del organismo especializado de Gobierno en materia de emergencias y desastres, es la condición fundamental para que el país pueda desde ahora abocarse resueltamente a desarrollar una efectiva política de Protección Civil, con una adecuada estructura orgánica.

Chile podrá así ser consecuente con su propósito de crecimiento, ya que estará reconociendo la estrecha relación que existe entre el desarrollo sustentable y las emergencias y desastres, ya que éstas comprometen severamente la prosperidad económica, el equilibrio medioambiental y la estabilidad social al golpear severamente a los grupos más vulnerables de nuestra población.

## ESTRATEGIA :

Al asumir la nueva Dirección de ONEMI, se estableció una estrategia de acción para la consecución de los nuevos propósitos del Servicio, que consideró las siguientes áreas de trabajo: Comunicación Pública; Capacitación; Coordinación Interinstitucional; Reinserción Internacional de ONEMI y Análisis Organizacional a través del Proyecto de Apoyo al Sistema Nacional de Protección Civil (con PNUD).



"Los mandos y dirigencias de las operaciones de emergencia, deben considerar la tarea de informar al público como una de las misiones relevantes de respuesta inmediata" (Naciones Unidas)

# I

## COMUNICACION PUBLICA

Partiendo por la proyección de una imagen de cambio y modernización institucional, se lanzó en Mayo una agresiva campaña periodística y de acción comunitaria, con el objetivo de "Posicionar públicamente a ONEMI como el organismo técnico nacional de Planificación, Capacitación y Coordinación para la Respuesta, en materias de Prevención, Mitigación y Atención de Desastres".



Desde la problemática administrativo- financiera que debió enfrentar ONEMI en 1992, de amplia difusión, el Servicio optó por mantener silencio hacia la comunidad sobre la gestión institucional, pero siempre manteniendo su responsabilidad de informar oportunamente sobre cualquier situación de emergencia o desastre.

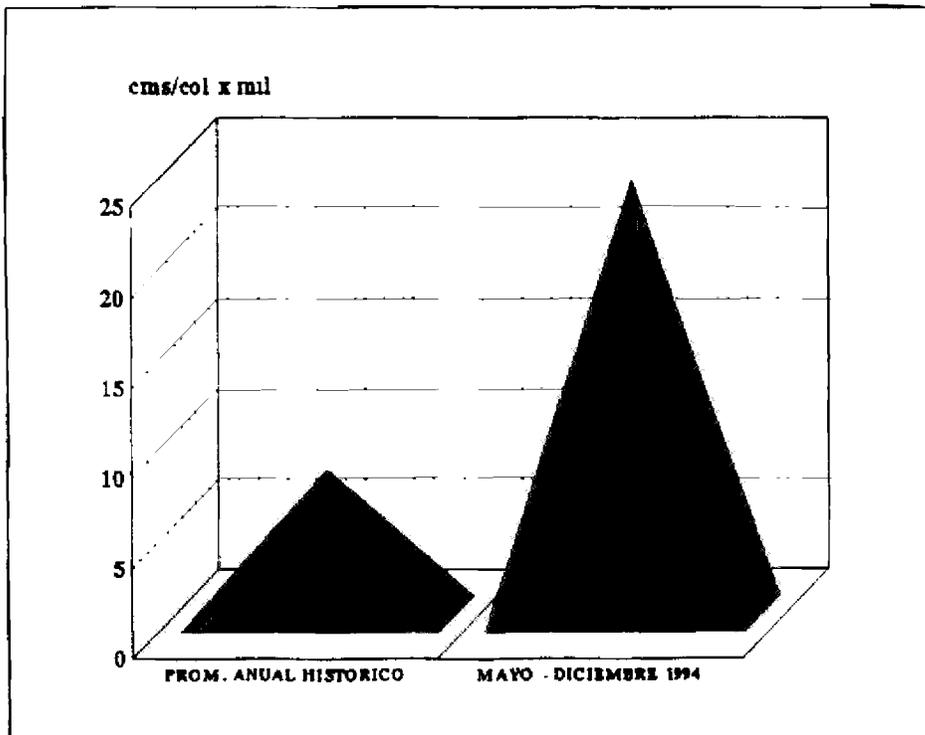
La actual Dirección, partiendo de la base que toda promoción preventiva debe sustentarse en la fe de las personas, se abocó a la misión de recuperar para ONEMI la credibilidad pública.



La campaña se inició basada en la imagen personal de su nuevo Director. Ya en Junio comenzó a perfilarse LA NUEVA IMAGEN DE ONEMI y es así como - por ejemplo - de una histórica cobertura periodística positiva promedio anual de 8.000 centímetros/ columna, en el período Mayo- Diciembre 1994, ONEMI accedió gratuitamente a espacios por un total de aproximadamente 24.000 centímetros/columna de información resueltamente positiva para la imagen de ONEMI y por lo tanto, de amplia proyección para sus objetivos de promoción de la prevención y del autocuidado de la comunidad.

[REDACTED]

# COBERTURA PERIODISTICA FAVORABLE



**PRENSA ESCRITA**



De esta manera, la Institución ha logrado ahorrar en promoción en estos últimos ocho meses un monto del orden de los 190 millones de pesos, según valor promedio del centímetro columna en prensa escrita de circulación nacional.

A nivel comunitario y periodístico, se puso en marcha un programa de sensibilización y formación de agentes multiplicadores, destinado a profesionales del Servicio; a representantes multisectoriales y de las restantes instituciones del Sistema Nacional de Protección Civil y a profesionales de los principales medios de comunicación social del país.

**Para la comunidad se inició una campaña de concientización para la prevención y autocuidado, con sondeos de opinión y experiencias piloto, que conformarán una política de movilización social sobre la materia, que sustente las acciones del Sistema Nacional de Protección Civil.**



En lo periodístico - en resguardo del derecho a saber de las personas y partiéndose de la base que la prensa es la gran generadora de opinión pública - se inició un programa de capacitación progresiva y permanente en Protección Civil para periodistas, que ya ha cubierto la etapa de sensibilización y que espera culminar con la inserción definitiva de la prensa en la misión que el Sistema tiene en cada una de las etapas del manejo de desastres: Prevención, Mitigación, Preparación y Atención.

### **Nueva especialidad periodística**

En 1995, ONEMI, conjuntamente con la Universidad de Chile efectuará el Primer Curso de Especialización en Protección Civil Para Periodistas, el que



será ampliado a estudiantes y profesionales de otras carreras del área de las Ciencias Humanas.

En este período, fue establecida también una nueva estrategia editorial, con el propósito de producir y distribuir mensajes a públicos objetivos según segmentaciones por niveles de gestión, áreas geográficas y vulnerabilidad a riesgos específicos.

Fue reforzada también la identidad corporativa con el slogan "Por un Chile más Seguro en el Siglo XXI" y con la creación del personaje "Onemito", destinada básicamente a campañas infantiles y juveniles.

Además, en Octubre de 1994 fue presentado ante el Comité Nacional de Emergencia el Proyecto de Publicación de la Primera Revista Chilena de Protección Civil "DESAFIOS", que circulará a nivel nacional e internacional desde 1995, una vez obtenido el respectivo financiamiento.

# II

## **Análisis Previo:**

El 21, 22 y 23 de Junio de 1994, ONEMI convocó a un Encuentro Nacional de Directores Regionales y Provinciales de Emergencia, y el Ministro del Interior citó en Santiago a Intendentes y Gobernadores, todo ello con el propósito de efectuar un diagnóstico participativo del potencial del país para el manejo de Emergencias y Desastres. Al mismo tiempo, se aplicó una encuesta a todos los Directores Regionales de Emergencia. Este análisis demarcaría las principales líneas de trabajo, con objetivos a corto, mediano y largo plazo.



El diagnóstico producto de este Encuentro Nacional y de la Encuesta aplicada, arrojó las siguientes conclusiones centrales:

**1. FALTA DE SENSIBILIZACION DE AUTORIDADES EN MULTIPLES NIVELES.**

Esta falta de sensibilidad se produce por las siguientes causas:

**Desconocimiento del tema:** La atención de emergencias y desastres no se considera como una temática permanente a pesar de las características geológicas y geográficas de nuestro país, que lo hacen vulnerable a la más variada gama de desastres, tanto naturales como tecnológicos.



**Ausencia de una política de Estado sobre Protección Civil:** Esto, entre otras consecuencias, refuerza aún más la falta de compromiso de las autoridades de los diferentes niveles de la estructura del Estado.

**Desconocimiento de la legalidad vigente sobre la materia.**

## **2. CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE SENSIBILIZACION.**

La falta de sensibilidad, a su vez, se traduce en:

**a) Poca claridad en los mandos ante situaciones de emergencia,** básicamente por la carencia de planificación y organización en los niveles comunales, provinciales y regionales.



**b)Bajo estatus de la Dirección de Emergencia en la orgánica regional.**

**c)Personal encargado de la función no tiene dedicación exclusiva a esta materia.**

**d)Falta de profesionalización en protección civil de los funcionarios a cargo de esta función.**

**e)Poco desarrollo de actividades preventivas. No se actualizan ni profundizan los estudios de riesgos locales; se improvisa la respuesta; no se mantienen stocks de elementos de socorro apropiados al nivel local; no se efectúa capacitación; no se mantienen operativas las oficinas locales, etc.**



**f) Baja participación de la comunidad y de los organismos voluntarios locales en la gestión de emergencia.**

**g) No se respetan los conductos establecidos para la captura y entrega de información de emergencia.**

El Programa de Capacitación desarrollado por ONEMI durante 1994, abarcó tres áreas fundamentales: Capacitación Interna; Capacitación a los componentes del Sistema a nivel nacional, regional y local y Capacitación Regional dirigida a las Regiones, Provincias y Comunas del país. Para la elección de los respectivos contenidos, fueron considerados cada uno de los aspectos del análisis previo, susceptibles de ser corregidos al mediano plazo a través de una primera intervención.



**La Capacitación Interna** tuvo como propósito profesionalizar la acción del Servicio.

Con la colaboración de la Oficina de Asistencia para Catástrofes del gobierno de los Estados Unidos, OFDA/AID, funcionarios de ONEMI participaron en el extranjero en cursos de: Administración para Desastres (APD), Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) y Curso para Instructores en Desastres (CPI). Estos cursos fueron dictados por OFDA en Paraguay, Bolivia Uruguay, respectivamente.

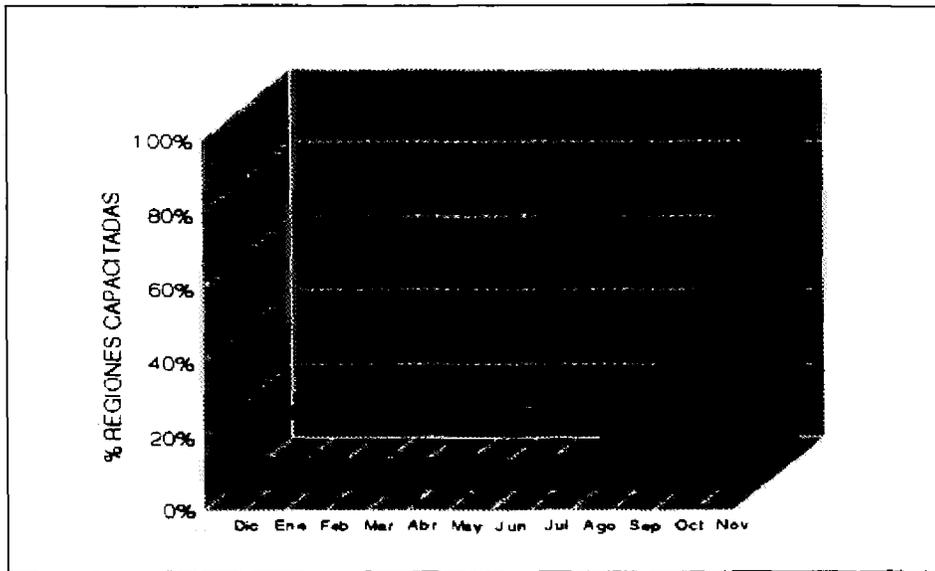
**La capacitación a los componentes del Sistema** fue dirigida a profesionales de los organismos integrantes del Comité Nacional de Emergencia, a fin de



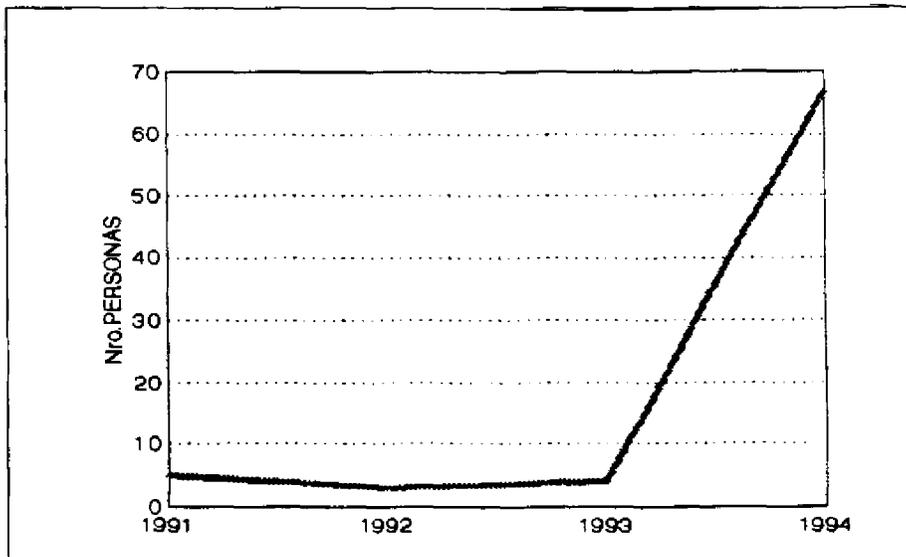
mejorar las capacidades operativas y de coordinación de esos organismos con ONEMI.(Fuerzas Armadas, Voluntariado Nacional, Area de Salud y Carabineros de Chile).

**La capacitación regional** buscó fundamentalmente, fortalecer los mecanismos de prevención y atención de desastres en los niveles Regionales , Provinciales y Comunales. Ello motivó la Organización de un Seminario Nacional sobre desastres naturales y tecnológicos y trece Seminarios Regionales, en los que participaron las autoridades regionales y municipales y todos los organismos públicos y privados que por la naturaleza de sus funciones o por la capacidad de sus recursos humanos y materiales es necesario articular en los programas de prevención y atención de emergencias o desastres.

**COBERTURA DE LA CAPACITACION REGIONAL  
PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 1993 -1994**



**CAPACITACION INTERNACIONAL EN PROTECCION CIVIL  
PARA PROFESIONALES CHILENOS  
(CANALIZADA POR ONEMI)**





El Ciclo de Capacitación a escala nacional tuvo por objetivo establecer una nivelación en el conocimiento de los conceptos de protección civil, flujos y administración de información de emergencia y estructuración de un plan operativo para el nivel comunal, a fin de ir potenciando la capacidad de respuesta local frente a conflictos naturales y tecnológicos.

En Santiago además, se organizaron otros dos cursos nacionales dirigidos a las instituciones integrantes del Comité Nacional de Emergencia: Administración para Desastres y Capacitación para Instructores. Estos cursos también contaron con el apoyo financiero de OFDA/AID,



en consideración a que este Servicio no dispone de recursos propios para abordar desafíos de esta naturaleza.

Chile, en este período, también se constituyó en sede del Primer Seminario Internacional sobre “Desastres y Accidentes en Grandes Urbes” que, organizado por ONEMI y autofinanciado, contó con la participación de expertos de varios países latinoamericanos y del Departamento de Asuntos Humanitarios de Naciones Unidas.

Estas actividades constituyeron las primeras intervenciones de ONEMI, en función del diagnóstico efectuado en junio de 1994.

# COORDINACION INTERINSTITUCIONAL



"Ayuda mutua"



## III

Parte importante de la nueva estrategia institucional durante este último período, ha sido el potenciar fuertemente la capacidad de convocatoria de ONEMI, partiéndose de la base que no existe organización en el mundo capaz de abordar por sí sola la temática de los desastres naturales y tecnológicos en todo su ámbito, siendo necesario enfrentar el tema dentro de un objetivo común, bajo el concepto de coordinación multidisciplinaria.



Dentro del período Mayo/Diciembre de 1994, la coordinación interinstitucional se desarrolló en dos frentes, a saber, la coordinación preventiva y la operativa, con énfasis en la prevención y mitigación la primera y la preparación y respuesta pronta a nivel local, la segunda.

Con el propósito de mantener una estrecha y permanente coordinación entre ONEMI y los organismos públicos y privados que tienen relación con la prevención, mitigación y repuesta a situaciones de emergencia derivadas de catástrofes o calamidades públicas, con fecha 10 de Junio de 1994, se crea el Comité Nacional de Emergencia, órgano Científico Técnico Asesor, de amplia convocatoria, con el carácter de cuerpo colegiado multisectorial e interinstitucional y en el cual están representadas todas las organizaciones claves en emergencias y desastres.



Su estructura de funcionamiento, a través de cinco subcomités, está abocada a ser la instancia multiparticipativa para la generación y posterior aplicación de un nuevo Plan de Emergencia Nacional, que reemplace el vigente desde 1977, con un nuevo enfoque sectorial, regional, comunal y comunitario.

Para consolidar una normalización de la planificación de respuesta pronta a nivel local y producir un efecto multiplicador y participativo en la generación de medidas preventivas y de respuesta oportuna ante la ocurrencia de eventos destructivos, ONEMI implementó el Plan Acceder y el Plan Acefor.



El Plan En una hoja de ONEMI

El Plan **ACCEDER**, simple y en una sola hoja, establece una metodología de trabajo que apunta a la organización, procedimientos y concepto general de la forma de actuar de los organismos integrantes del Sistema de Protección Civil, para una respuesta pronta y oportuna en la atención de emergencias a nivel local. La aplicación masiva de este Plan se está alcanzando a través de un proceso de capacitación permanente efectuado tanto por ONEMI, como por la Academia Nacional de Bomberos.



8.210 incendios forestales ocurrieron en Chile en la temporada 1993-1994. (Conuf)

**El Plan ACCEFOR** es una aplicación práctica de la metodología **ACCEDER**, con énfasis en el rol de coordinación que le compete a las autoridades locales y directores de emergencia, para la respuesta ante la ocurrencia de emergencias por incendios forestales. Este Plan ha sido implementado entre las **Regiones Cuarta y Duodécima**, destacando la coordinación que le compete a **ONEMI** cuando se ven sobrepasados los niveles locales de respuesta.



“Por un Chile más Seguro en el Siglo XXI”

## Emergencias tecnológicas

En consideración a que no existe en Chile un organismo que articule la información para la respuesta oportuna y adecuada ante emergencias tecnológicas, ONEMI suscribió el 8 de Agosto, el Convenio “Por un Chile más Seguro en el Siglo XXI”, con la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos, Ministerio de Salud y Dirección General de Carabineros, mediante el cual se crea un Banco de Datos y Centro de Documentación sobre Sustancias Peligrosas, a disposición de los servicios de respuesta primaria.



El 27 de septiembre se entregó a la Subsecretaría del Interior, el proyecto “**Centro Coordinador Nacional para la Gestión Integrada ante Riesgos y Emergencias Tecnológicas**”, de ONEMI con PNUD, que tiene por macro objetivo la institucionalización definitiva de un organismo especializado, como parte del Sistema Nacional de Protección Civil.

Para medir la capacidad de respuesta local, el uso escalonado de recursos, la coordinación operativa interinstitucional y posicionar a ONEMI como coordinador superior del sistema de Protección Civil, se efectuó en Octubre un Simulacro de Terremoto Birregional, Regiones



Quinta y Metropolitana, cuya  
evaluación, en pleno  
desarrollo, generará  
importantes  
recomendaciones para el  
perfeccionamiento del  
sistema.

Este simulacro, el primero  
del país sobre una  
emergencia altamente  
compleja, movilizó  
directamente a más de 500  
efectivos de las distintas  
instituciones de respuesta  
primaria del Sistema de  
Protección Civil y a unos  
5.000 en forma indirecta de  
instituciones como  
Hospitales, Ministerios,  
Colegios Municipales,  
Fuerzas Armadas, entre otros  
organismos.



## Normalización de la información

Esta actividad tiene por objetivo manejar datos que permitan normalizar el registro de la información de emergencia, de forma tal que se reduzcan los problemas de redundancia e inconsistencia en los procesos de captura, transmisión, evaluación, y análisis, facilitando a las autoridades y los coordinadores de emergencia el proceso de toma de decisiones e información pública .

Con el propósito de mejorar este proceso a nivel nacional, regional y local, se desarrolló un set de formularios normalizados con su respectivo instructivo, capacitándose en su uso a los encargados de emergencia, en el



Ciclo de Capacitación Nacional,  
en todas las regiones del país.

Actualmente se encuentra en desarrollo un nuevo formato de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, EDAN, que permitirá a las autoridades de Gobierno Interior, junto con evaluar los daños que producen eventos destructivos naturales o tecnológicos, determinar las necesidades satisfechas con los recursos locales disponibles como las necesidades por satisfacer por los distintos niveles, conforme evoluciona una situación de emergencia determinada.



## Información de emergencia

Durante el período comprendido entre el 1\* de Mayo y el 18 de Diciembre de 1994, fue canalizada por ONEMI la siguiente información de variables de emergencia y sus efectos sobre la población :

	Eventos reportados
- TEMPORALES	9
- SISMOS	57
- DESBORDES DE RIOS O CANALES	5
- ERUPCIONES VOLCÁNICAS	3
- SUSTANCIAS PELIGROSAS	3
- DERRUMBES DE LADERAS	3
- ACCIDENTES MINEROS	2
- INCENDIOS FORESTALES	2
- ALERTA DE TSUNAMI	1
- ALERTA METEÓROLOGICA	12

### Efectos sobre la población

PERSONAS DAMNIFICADAS	7.465
PERSONAS ALBERGADAS	1.396
PERSONAS MUERTAS	25
PERSONAS DESAPARECIDAS	5
TOTAL	8.891



# IV

## PROYECTO DE APOYO AL SISTEMA DE PROTECCION CIVIL

El proyecto CHI 92/009 que ONEMI se encuentra ejecutando con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, desde abril de 1994, busca la consecución de tres objetivos fundamentales:

1º Actualizar y modernizar la estructura legal y orgánica del Estado para la prevención y atención de desastres y diseñar una política nacional sobre protección civil.



2º Promover y fomentar todas aquellas actividades que siendo propias del quehacer estatal, se relacionen o vinculen con iniciativas en el campo de la prevención de los desastres, considerando el apoyo de MIDEPLAN.

3º Diseñar aplicaciones de la política nacional sobre protección civil en el campo de las comunicaciones, educación de la comunidad y capacitación de los recursos humanos involucrados en la gestión.



Para fines de 1995, se espera contar con los resultados del objetivo N° 1, lo que significa un anteproyecto de reestructuración legal y orgánica del sistema nacional de protección civil que concentrará todos los componentes de dicho objetivo.

Este hecho va a requerir un compromiso político de relevancia de parte de las autoridades superiores del Ministerio del Interior. En efecto, durante el próximo año, deberá discutirse y socializarse dicha iniciativa a nivel parlamentario, con el objeto de lograr un proyecto de ley viable para un

**CHILE MAS SEGURO  
EN EL SIGLO XXI.**

# Reinserción Internacional



"El perfil de relaciones exteriores que exhibe nuestro país nos permite buscar una inserción múltiple y equilibrada en el mundo" (S.E. el Presidente de la República Don Eduardo Frei Ruiz Tagle-Mensaje Presidencial-21 de Mayo de 1994).



La política internacional emprendida por el actual Gobierno requiere de una Oficina Nacional de Emergencia activa y presente en las reuniones, foros y agendas de las Oficinas de Cooperación Internacional.

En ellas es dable conseguir importantes recursos, becas, transferencia tecnológica y, lo que es más urgente, definir públicamente la posición y políticas nacionales e internacionales en materias fundamentales como : transporte de sustancias peligrosas, programas medioambientales, emergencias y desastres, cooperación internacional.



La futura participación de Chile en grandes mercados mundiales hace indispensable que el país cuente con una política de Estado en dicha materia. Este pensamiento orientó las acciones asumidas por la actual Dirección de ONEMI en las siguientes actividades :

**- Reunión de Yokohama en mayo de 1994.**

Multitudinaria Asamblea de las Naciones Unidas centrada en el tema de los desastres naturales, a cuatro años de iniciado el Decenio Internacional para la Reducción de los Desastres Naturales (DIRDN). En dicha cumbre mundial el Director de



ONEMI logró significativos acuerdos con representantes de DHA, PNUD, Banco Mundial, OEA, OMS, OPS y generó importante atención de varios países respecto de planes que impulsaba desde ese momento la nueva Dirección.

**- Invitaciones de OFDA/  
AID a San José de Costa  
Rica y de PNUD a Los  
Angeles, California.**

El Comité de Emergencia de Costa Rica y ONEMI celebrarán un convenio de complementación en programas y estrategias sobre desastres naturales.



Bomberos de Los Angeles y  
FEMA (Federal Emergency  
Management Agency) celebrarán  
un convenio de asesoría técnica  
para enfrentar desastres urbanos y  
para entrenar brigadas  
especializadas en dicha tarea.

**- Convenio con OFDA/AID.**

Los contactos anteriores han  
permitido celebrar un convenio de  
capacitación con OFDA/AID que,  
a fines de 1994, muestra dos  
talleres realizados para ONEMI e  
instituciones de la Protección Civil  
y un número importante de becas  
al extranjero en Asunción,  
Paraguay; Montevideo, Uruguay;  
La Paz, Bolivia.



**- Condecoración Medalla de la  
Defensa Civil a Director de  
ONEMI.**

Dicha distinción otorgada por la  
Defensa Civil del Estado do Río  
Grande do Sul, fue la oportunidad  
para anticipar las bases de futuros  
acuerdos de complementación  
chileno-brasileña en el área de las  
emergencias y desastres.

**- Invitación OFDA/AID a  
Asunción, Paraguay.**

La participación de ONEMI en el  
Seminario de Administración de  
Desastres motivó diversas  
solicitudes de asesoría por parte de  
nuestro país en materias  
bomberiles, policiales y de  
administración de emergencias y  
desastres y el personal apoyo del



Embajador Luis Jerez de  
impulsarlas activamente.

**- Visita de Delegación Sueca  
del Raddningsverket.**

Ella generó una Carta de  
Intención entre ONEMI y  
Raddningsverket, que permitirá,  
con financiamiento de la  
cooperación sueca, la realización  
de un proyecto piloto en la VIII  
Región e impulsar programas  
nacionales en materias tales  
como : combate de incendios  
forestales, rescate en accidentes  
de carretera, transporte de  
sustancias peligrosas y combate de  
incendios en puertos y  
aeropuertos.



**- Contactos con Embajador de Chile en Austria.**

El Embajador Osvaldo Puccio, a solicitud de ONEMI, ha contactado al Programa de las Naciones Unidas sobre el Espacio, con sede en Viena, y gestiona una importante asesoría técnica en las áreas de redes de monitoreo y alerta temprana para desastres naturales y tecnológicos. Se ha ofrecido a Chile en esa materia la oportunidad de organizar en 1995 un simposio preparatorio para la Reunión Mundial sobre Problemas del Espacio, que se celebrará en Montevideo, Uruguay, en 1996.



**- Programa Conjunto  
Chileno-Peruano**

En mayo de 1995 Chile y Perú realizarán, en las ciudades de Tacna y Arica, un seminario conjunto con financiamiento de DHA, destinado a preparar ambas ciudades- muy distantes de sus respectivas capitales- en planes de ayuda mutua enfrentados a desastres naturales, como terremotos y tsunamis, o tecnológicos.



## Programa Conjunto Chileno-Argentino

Chile y Argentina comparten la mayor frontera volcánica del planeta.

Con financiamiento DHA, conseguido a través de la cooperación Europea, se implementará en 1995 un ambicioso Programa de monitoreo Volcánico, fundamentalmente radicado en Chile y en los volcanes Peteroa, Copahue y otros.

Las conversaciones con la Defensa Civil Argentina, Ciquime, Aduana y otras organizaciones, generarán en 1995 una agenda conjunta especialmente orientada al transporte, fiscalización y control de sustancias peligrosas.



**- Proyecto con Japón.**

Durante la cumbre de Yokohama el Embajador Jaime Lagos se interesó por el proyecto de nueva sede para ONEMI y la idea de generar un polo de capacitación para las necesidades nacionales y de proyección latinoamericana. Se han iniciado conversaciones con JICA (Japan International Cooperation Agency) para este propósito.

**- Cooperación Canadiense.**

La visita del Sr. André Deschenes, Consejero de Desarrollo de la Embajada de Canadá, ha servido para darle a conocer el proyecto anterior, el que será evaluado por la Agencia de Desarrollo Canadiense (ACDI) y el homólogo de ese país, Emergency Preparedness Canada.



**- Reunión Mundial en París del PNUMA.**

Esta reunión permitió que Chile obtuviera tres importantes logros :

1. El Programa APELL, que liga interactivamente al Gobierno, la industria y la comunidad en el control y fiscalización de sustancias peligrosas, será implementado en Chile a partir de una reunión mundial que ONEMI organizará a fines de abril de 1995 en Santiago, con financiamiento DHA y PNUMA sobre “Desastres Tecnológicos y Medio Ambiente”.
2. Una semana más tarde se iniciará en la VIII Región el Seminario APELL con igual apoyo.
3. El Seminario de Tacna y Arica, cuyo financiamiento y bases se acordaron en París con DHA.



**- Presencia de ONEMI en  
Latinoamérica.**

La asistencia de profesionales de ONEMI a múltiples foros ha permitido recibir invitaciones de entidades gubernamentales bolivianas, costarricenses, peruanas, paraguayas, brasileñas, uruguayas y argentinas para recibir de ONEMI asesoría en materias relacionadas con la administración de emergencias y desastres.